aquaManá E.S.P.	ACTA INICIAL GJU-R-02 V4.0 10-2016

TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	ENERO 30 DEL 2026
FECHA DE INICIO	ENERO 30 DEL 2026
FECHA DE TERMINACION	MAYO 30 DEL 2026
CDP	N° N° 105 DEL 01 DE ENERO DEL 2026, RUBRO 22.3.2.02.02.009.01 DENOMINO EDUCACIÓN AMBIENTAL por valor de DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($10.400.000)

No. CONTRATO	2026-042-PS
CONTRATISTA	FABIO IVAN GRISALES C.C. 15.955.649 EXPEDIDA EN SALAMINA–CALDAS
OFICINA SUPERVISORA Y/O INTERVENTORA	ÁREA AMBIENTAL
NOMBRE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	MANUELA GIRALDO DUQUE
ORIGEN DEL PRESUPUESTO	RECURSOS PROPIOS
ADICIÓN	N/A
PRÓRROGA	N/A

NUMERO DE POLIZA	N/A
FECHA DE APROBACIÓN DE LA POLIZA	N/A
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA POLIZA	N/A
VIGENCIA DE LA PÓLIZA	N/A

OBJETO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ÁREA AMBIENTAL, ORIENTADO A LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL.

VALOR	DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($10.400.000)
FORMA DE PAGO	El valor del presente contrato será cancelado en actas parciales conforme valor presentado en las cuentas de cobro, previo visto bueno por parte del Supervisor. PARAGRAFO: para proceder con los anteriores pagos, será necesario presentar previamente informe de avance de actividades desarrolladas en ejecución del presente contrato con el visto bueno del supervisor (es) incluyendo el certificado de paz y salvo en el pago de parafiscales.
PLAZO DE EJECUCION	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 30 DE MAYO DEL 2026

CUMPLIMIENTO DE LA SEGURIDAD SOCIAL: (Según el caso: decretos 2170 de 2002: 1703 de 2002 y ley 789 articulo 50).

DECLARACION DE PAZ Y SALVO: (del cumplimiento de las obligaciones contractuales).

OBSERVACIONES
(SANCIONES, INTERESES MORATORIOS, ACUERDOS, CONCILIACIONES, TRANSACCIONES, OBLIGACIONES ADICIONALES DE LAS PARTES, EXTENSION O AMPLIACION DE POLIZAS, OTRAS).

aquaManá ESP	ACTA INICIAL GJU-R-02 V4.0 10-2016

TIPO DE CONTRATO	**PRESTACION DE SERVICIOS**
NUMERO DE CONTRATO	**2026-042-PS**
CONTRATISTA	**FABIO IVAN GRISALES** **C.C. 15.955.649 EXPEDIDA EN SALAMINA–CALDAS**

SANTIAGO MARIN RESTREPO
Gerente
AQUAMANÁ E.S.P.
Contratante

FABIO IVAN GRISALES
C.C. C.C. 15.955.649 de SALAMINA
Contratista.

Manuela G.
MANUELA GIRALDO DUQUE
Técnico Administrativo en Gestión Ambiental
Supervisor

Vo. Bo. Secretaría General y Jurídica